

30/08/2016

Fiscalía de Chile firma convenio con Argentina de intercambio de información y asistencia a víctimas

La Fiscalía de Chile, representada por el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, y el Ministerio Público Argentino, a través de su procuradora general, Alejandra Gils Carbó, firmaron este martes en Buenos Aires, un convenio de colaboración internacional para compartir información y estrategias en el marco de investigaciones criminales y la protección de víctimas y testigos.

El objetivo del convenio es recoger experiencias, desarrollos y avances en el área de la persecución penal, compartirlas entre ambos estados y facilitar el acceso a la justicia, en la medida que los marcos jurídicos así lo permitan.

El acuerdo considera además capacitaciones mutuas y el intercambio de información en temas estratégicos como el análisis criminal y la asistencia de víctimas.

